

DECLARACIÓN N° 018/2009.-

VISTO:

Lo solicitado en expediente N° 244/09, por la Directora General de la Orquesta Infanto Juvenil de Cuerdas de Cutral-Có; y:

CONSIDERANDO:

Que la Orquesta Infanto Juvenil de Cuerdas, actuará brindando un Concierto en el Teatro Español de la ciudad de Neuquén, junto al destacado Maestro Internacional Miguel Ángel Estrella el día 4 de Noviembre de 2009.-

Que la realización de este Evento, ha sido declarado de interés cultural por la Secretaría de Cultura de la Nación y será sin duda, para la vida musical de los integrantes de la Orquesta, quienes son habitantes de Cutral-Có y Plaza Huincul, una experiencia de alto contenido educativo, contribuyendo a su formación personal y profesional. –

Que el Maestro Miguel Angel Estrella, es un prestigioso pianista clásico argentino, actualmente reside en Francia, es embajador de la UNESCO y ha sido galardonado, entre otros reconocimientos, con el Premio Nansen y Premio de las Naciones Unidas para las Tres Américas.

POR ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DEL
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE LA CIUDAD DE PLAZA HUINCUL
SANCIONA LA SIGUIENTE DECLARACIÓN:**

Artículo 1º): *Declárase de Interés Municipal el Concierto a llevarse a cabo el día 4 de Noviembre de 2009, en el teatro Español de la ciudad de Neuquén, donde actuará la Orquesta Infanto Juvenil de Cuerdas de Cutral-Có junto al prestigioso Maestro Miguel Angel Estrella. -*

Artículo 2º): *La presente será firmada por el Señor Presidente y refrendada por el Señor Secretario Parlamentario del Concejo.-*

Artículo 3º): *Comuníquese, Dése a conocer, Cumplido: ARCHÍVESE.-*

DADA EN LA SALA DE SESIONES “17 DE OCTUBRE” DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE PLAZA HUINCUL, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE EN SESIÓN ORDINARIA SEGÚN CONSTA EN ACTA N° 1205.-

Jorge A. Sabbadini.
Presidente.

Concejo Deliberante Plaza Huincul

Roberto Cabrera.

Secretario Parlamentario

Concejo Deliberante Plaza Huincul